



CEDES

Centro de Estudios de Estado y Sociedad
Sánchez de Bustamante 27
C1173AAA Buenos Aires – Argentina

CICTA

Capacitación en Investigación
para el Control del Tabaco en Argentina

CAPACITACIÓN en INVESTIGACIÓN para el CONTROL del TABACO en ARGENTINA

Convocatoria

Objetivos del programa

Capacitar a una nueva generación de investigadores en investigación sobre el control del tabaco.

Fortalecer la capacidad de investigación de las instituciones participantes.

Integrar instituciones de diferentes disciplinas académicas, localizadas en regiones del país con distintas condiciones socioeconómicas.

Proveer a los decisores de políticas públicas de la información necesaria para disminuir el consumo de tabaco.

Duración

El programa tiene una duración de dos años. Durante el primer año se desarrollará el programa de capacitación, y, en el segundo año, el investigador diseñará e implementará un proyecto de investigación.

Destinatarios

Dirigido a investigadores interesados en adquirir herramientas y habilidades para realizar investigaciones sobre control del tabaco.

El programa de capacitación está financiado por las Becas Teasdale-Corti de Liderazgo Mundial de la Salud de la Iniciativa en Investigación en Salud Mundial de Canadá, 2008.

Para mayor información:
raulmejia@ciudad.com.ar

Fechas importantes

Recepcion de Propuestas: hasta el 15 de marzo de 2010

Informe de resultados: 12 de abril de 2010

Información preliminar

La convocatoria está abierta a profesionales de todo el país, quienes podrán permanecer en su lugar de residencia, pues se implementarán mecanismos de tutoría a distancia.

Se seleccionarán 3 investigadores provenientes de distintas disciplinas para participar de un programa de capacitación en investigación sobre control del tabaco.

En el primer año se desarrollará la capacitación conforme el modelo de tutoría. Los participantes acordarán con el tutor los cursos y programas de capacitación en los que participarán. Esta capacitación será solventada por CICTA.

En el segundo año, los investigadores deberán diseñar e implementar un proyecto de investigación que será financiado por CICTA.

Los candidatos deberán demostrar su pertenencia a una institución relacionada con el control del tabaco, la que será responsable del salario del investigador.



CEDES

Centro de Estudios de Estado y Sociedad
Sánchez de Bustamante 27
C1173AAA Buenos Aires – Argentina

CICTA
Capacitación en Investigación
para el Control del Tabaco en Argentina

Antecedentes

En la Argentina, donde el 33,5% de la población adulta fuma, el consumo de tabaco ocasiona 40.000 muertes por año, cifra que constituye la principal causa de muerte prevenible. Además, el costo de la atención sanitaria de las enfermedades causadas por el cigarrillo representa el 16% del gasto total en salud y supera ampliamente los ingresos provenientes de los impuestos al tabaco. En consecuencia, el control del tabaco constituye un área prioritaria en la planificación sanitaria de nuestro país.

La reducción del consumo de tabaco en la población implica el diseño de políticas públicas que tengan en cuenta los aspectos, sociales, económicos, legales, biológicos y de comunicación referidos al tabaquismo. Para la planificación de estas políticas es preciso contar con información local sobre estos aspectos, y con ese fin se debe fomentar la investigación respecto del control de tabaco con un enfoque multidisciplinario.

En el marco de la iniciativa en Investigación en Salud Mundial (GHRI) y con la participación del International Development Research Centre (IDRC), del Canadá se creó en el año 2008 el “Programa de Capacitación en Investigación para el Control del Tabaco en Argentina”, dirigido por el Dr. Raúl Mejía.

Con este programa multidisciplinario se espera capacitar a una nueva generación de investigadores en investigación sobre el control del tabaco y proveer, a los responsables de la formulación de políticas públicas, de la información necesaria para disminuir su consumo. Además, de acuerdo con la perspectiva multidisciplinaria de este programa, se buscará integrar instituciones de diferentes disciplinas académicas localizadas en regiones del país con distintas condiciones socioeconómicas. El objetivo estratégico del programa es contribuir a fortalecer las políticas públicas para lograr una reducción del 5% del consumo de tabaco en el año 2015.

En su primera fase participaron tres investigadores, quienes asistieron a cursos que les ofrecieron las herramientas conceptuales y metodológicas básicas para diseñar, desarrollar y difundir investigaciones sobre el control del tabaco. En la actualidad estos becarios están realizando, bajo supervisión, un estudio piloto sobre un problema relevante asociado a esta problemática. El presente es un llamado a participar del segundo ciclo de la mentoría para la investigación en control del tabaco

Descripción del programa

La capacitación de los becarios se llevará a cabo de acuerdo con el modelo de tutoría y estará a cargo del Dr. Raúl Mejía, director del programa. Además, en la capacitación de los becarios participarán profesionales del CEDES, del Programa de Medicina Interna General del Hospital de Clínicas de la Universidad de Buenos Aires, del Centro de



CEDES

Centro de Estudios de Estado y Sociedad
Sánchez de Bustamante 27
C1173AAA Buenos Aires – Argentina

CICTA
Capacitación en Investigación
para el Control del Tabaco en Argentina

Investigación y Tecnología Regional (ICTER) de Jujuy y de la Universidad de California San Francisco, Estados Unidos.

El programa de capacitación tendrá una duración de dos años. Al inicio del programa, los becarios mantendrán una serie de reuniones con el tutor para acordar el/los cursos que elegirán. Estas reuniones se realizarán regularmente durante el período de capacitación. Los participantes, además, asistirán a encuentros docentes periódicos, en los que recibirán capacitación en investigación sobre documentos de la industria tabacalera, elaboración de informes para legisladores, redacción de gacetillas de prensa, utilización de programas para el manejo de referencias bibliográficas, etc.

Al finalizar el primer año correspondiente a la capacitación, los participantes deberán presentar una propuesta de investigación. La propuesta será evaluada por un jurado, y una vez aceptada, se otorgarán fondos para su implementación. Los resultados de esta investigación serán publicados en una revista científica. Los becarios serán asesorados por el tutor durante todos los pasos de la investigación.

En este nuevo ciclo de la convocatoria los becarios de la primera cohorte se incorporarán como tutores de los nuevos becarios. De ese modo, podrán aplicar y perfeccionar los conocimientos adquiridos en su capacitación. Asimismo, una vez finalizada la capacitación, los becarios interesados podrán presentarse al UCSF Tobacco Control Research Fellowship at the Center for Tobacco Control Research and Education. Los miembros del equipo docente colaborarán con el becario en el proceso de postulación.

Condiciones generales para participar

Ser investigador/a de una institución relacionada con la investigación en control del tabaco y contar con antecedentes que aseguren un adecuado cumplimiento del compromiso asumido.

Pertenecer a una institución pública o sin fines de lucro que exprese el compromiso de mantener el empleo del candidato y que le otorgue el tiempo protegido para poder participar del programa de capacitación.

El candidato deberá presentar una descripción (máximo tres hojas) sobre las fortalezas y debilidades de sus conocimientos y capacidades en el diseño, la implementación y la difusión de proyectos de investigación para poder luego diseñar y/o liderar proyectos de investigación en control de tabaco que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas.



CEDES

Centro de Estudios de Estado y Sociedad
Sánchez de Bustamante 27
C1173AAA Buenos Aires – Argentina

CICTA
Capacitación en Investigación
para el Control del Tabaco en Argentina

Todos/as los/as postulantes deben ser

- Ciudadanos argentinos residentes en la Argentina.
- Graduados en una carrera universitaria. Debido al carácter multidisciplinario de esta convocatoria se invita a participar a graduados de ciencias de la comunicación, ciencias económicas, derecho, psicología, sociología, ciencias agrarias, ciencias de la salud y otra carrera que pueda estar relacionada con la producción, la comercialización o los efectos del tabaco sobre la salud.
- Miembros de una institución que los/las patrocine.
- Capaces de comprender y expresarse en inglés escrito y oral.
- Capaces de acceder a una computadora con acceso a internet de banda ancha.

Además los candidatos deberán presentar 2 (dos) cartas de aval escritas por respetados líderes en el control del tabaco.

La institución patrocinante debe:

- Ser una institución oficial o una organización sin fines de lucro que tenga su oficina central en la Argentina.
- Poseer personería jurídica y estatuto.
- Expresar el compromiso de apoyar al candidato en su capacitación, manteniéndole el salario, otorgándole tiempo protegido e infraestructura para que pueda participar de las actividades docentes y de investigación.
- Garantizar la continuidad del candidato en sus tareas y facilitar la aplicación de los conocimientos adquiridos en los programas o proyectos de la institución.

Proceso de selección

Confidencialidad

Las propuestas serán consideradas confidenciales mientras dure el proceso de revisión y sólo tendrán acceso a ellas, los miembros del Comité Evaluador. Al finalizar la evaluación, las características relevantes de las propuestas seleccionadas serán difundidas en la página web de CEDES

Proceso

El Comité Evaluador, compuesto por el Director del Proyecto, miembros del CEDES y de las instituciones asociadas, revisarán las propuestas de acuerdo con los siguientes criterios:



CEDES

Centro de Estudios de Estado y Sociedad
Sánchez de Bustamante 27
C1173AAA Buenos Aires – Argentina

CICTA

Capacitación en Investigación
para el Control del Tabaco en Argentina

- Elegibilidad: Las propuestas serán revisadas según los criterios de elegibilidad mencionados anteriormente. Aquellas que cumplan con estos criterios continuarán con el proceso de revisión.
- Revisión de los antecedentes personales y de las cartas de aval.
- Se elaborará un ranking y los candidatos con el mejor puntaje serán entrevistados. Los elementos que se tendrán en cuenta para la elaboración del ranking serán:
 - Estudios realizados.
 - Antecedentes laborales.
 - Antecedentes de la institución en aspectos relacionados con la investigación y el control del tabaco.
 - Impacto potencial del candidato y de la institución para influir en el diseño de políticas de salud relacionadas con el control del tabaco.

Requisitos para la presentación a la convocatoria

Envío de las propuestas completas

Los candidatos deberán completar el formulario de propuesta (Apéndice 2) en letra Times New Roman, tamaño 12. Cada página deberá estar numerada y presentar el nombre del candidato en la parte superior.

El formulario y toda la documentación que se adjunte deberán ser enviados por correo electrónico y en versión impresa.

Dirección de correo electrónico: raulmejia@ciudad.com.ar

Dirección de correo postal:

Dr Raul Mejía
CEDES - Centro de Estudios de Estado y Sociedad
Sanchez de Bustamante 27
C1173AAA Buenos Aires-Argentina

Se deberá enviar una copia original y 5 fotocopias del formulario, la propuesta y toda la documentación que se adjunte.

Los formularios enviados por correo electrónico serán recibidos hasta el 15 de marzo de 2010 inclusive y los formularios impresos sólo serán recibidos aquellos cuya fecha de envío esté registrada el 15 de marzo de 2010 o antes.